

EFFECTUA TRASPASOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2009
DEL SECTOR MUNICIPAL

CASABLANCA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Nº: 3.084.- **VISTOS:** Que el H. Consejo Municipal ha dado su aprobación a la modificación presupuestaria de Egresos del Presupuesto del Sector MUNICIPAL para el año 2009, según Consta en sesión Ordinaria Nº 760 el acuerdo Nº 2.046 de fecha 22 de Diciembre del 2009.-

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto de Hacienda Nº 1.759 del 26 de Diciembre de 2008, sobre normas de flexibilidad presupuestaria, La Resolución Nº 55, de 1992, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

APRUEBASE la modificación presupuestaria de **Traspasos** de EGRESOS del Presupuesto del Sector MUNICIPAL para el año 2009 según el detalle que se indica:

EGRESOS-AUMENTO

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL	
24.03.101.001	EDUCACION, A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	166.099
	TOTAL EGRESOS	166.099

EGRESOS-DISMINUCION

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL	
22.02.000.000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.500
22.03.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.000
22.06.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.599
22.09.000.000	ARRIENDOS	3.000
22.12.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000
24.03.080.001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	3.500
24.03.080.002	A OTRAS ASOCIACIONES	6.000
24.03.099.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.000
24.03.101.002	SALUD, A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	123.000
26.01.000.000	DEVOLUCIONES	4.500
29.05.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000
29.06.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	2.000
	TOTAL EGRESOS	166.099

Copia del presente decreto póngase a disposición del Sr. Tesorero Municipal de Casablanca, Contraloría General de la República, Intendencia de la Va. Región, Gobernación Provincial de Valparaíso, Subsecretaría De Desarrollo Regional y Administrativo y a la Dirección de Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE,



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL JESUS VERA DELGADO
ALCALDE DE CASABLANCA